



INFORME AUDIENCIA DE PRUEBAS - CONTINUACIÓN 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 II CASE: 16487 II
RADICACIÓN: 190013333005-2020-00096-00 II DEMANDANTE: MARIELA NARVAEZ MENESES Y
OTROS II VRV

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>
Fecha Mar 29/10/2024 16:43
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>
CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (188 KB)
ActaAudienciaPruebas 7 parte.pdf; PREPARACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS_2020-00096_SOLIDARIA.docx;

Buenas tardes a todos, espero que se encuentren muy bien.

Informo que el día de hoy 29 de octubre de 2024 asistí en representación de la Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. a la continuación de la audiencia de pruebas del siguiente proceso:

DESPACHO:	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN
JUEZ:	GLORIA MILENA PAREDES ROJAS
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN:	190013333005-2020-00096-00
DEMANDANTES:	MARIELA NARVAEZ MENESES Y OTROS
DEMANDADOS:	HOSPITAL NIVEL I EL BORDO ESE, CLINICA LA ESTANCIA S.A, HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN, ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA- ASMET SALUD EPS ESS, FABILU LTDA-CLINICA COLOMBIA ES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.
PROCURADORA:	
LLAMADO EN GARANTÍA notificaciones@gha.com.co	SEGUROS DEL ESTADO S.A. LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS ALLIANZ SEGUROS S.A.

	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
--	--

ETAPAS

1. **Verificación de la asistencia:** Asistieron los apoderados de la parte demandante, Hospital Nivel I Bordo, Clínica la Estancia, Hospital Universitario San José, Asmet Salud EPS, Fabilu Ltda, Seguros del Estado, la Previsora S.A., Allianz Seguros, Chubb Seguros y la suscrita por la Aseguradora Solidaria. No asistió el apoderado del Departamento del Cauca y el representante del Ministerio Público.
2. **Práctica de pruebas**

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Interrogatorio de parte de Mariela Narváez Meneses / Cónyuge del señor Luis Ángel Buitrón / Solicitada por Clínica Estancia, Asmet Salud, Chubb Seguros y Aseguradora Solidaria	Sí
2	Interrogatorio de parte de Lisseth Yanela Buitrón Narváez / Hija del señor Luis Ángel Buitrón / Solicitada por Clínica Estancia y Chubb Seguros	Sí
3	Interrogatorio de parte de Jaime Mauricio Narváez Meneses / Hijo de crianza del señor Luis Angela Buitrón / Solicitada por la clínica estancia, Chubb Seguros y Aseguradora Solidaria.	Desistida

NOTA: Los tres (3) interrogatorios practicados a los demandantes han sido demasiado emotivos, hasta el punto que los tres han llorado contando su versión de los hechos. Las tres declaraciones han llegado a las mismas conclusiones respecto de la actividad económica del señor Luis Ángel, su estado de salud, la dependencia económica de la señora Mariela y la relación que tenía con los hijos de crianza, por lo que la práctica de los demás testimonios carecen de utilidad, además de que se estaba tornado difícil su práctica debido al estado emocional de los demandantes.

En este punto la Juez le preguntó a las partes que habían solicitado los interrogatorios de los demandantes si iban a insistir en dicha practica, como respuesta la Clínica Estancia, Chubb Seguros desistieron de los testimonios de Leonardo Fabio Guaca Buitron, Everardo Buitron, Jesús Ovidio Guaca Buitron, Dimar Enrique Guaca Buitron, Luz Edilma Buitron.

Para el caso de Solidaria se desistió del testimonio de Jaime Mauricio Narváez Meneses y Gleicy Viviana Bedoya Narvaez por las razones anteriormente expuestas.

Siendo así, las audiencias programadas para el 5 de noviembre y 12 de noviembre de 2024 no se realizan en cuanto se desistió de la práctica.

La audiencia de pruebas continuará el 19 de noviembre de 2024 a la 1:30 p.m. para practicar los testimonios de:

1.-JOHANN DIAZ ROMERO 2.-JULIO SOLARTE REINA 3.-DUNIA PATRICIA QUIROGA ANGULO.

Tiempo invertido

Preparación: 3 horas
Audiencia: 1 hora
Informe: 30 minutos

Muchas gracias a todos.

[@CAD GHA](#) Por favor subir el informe, el Word y el acta de la audiencia al CASE No. 16487
[@Informes GHA](#) Por favor agendar la continuación de la audiencia para el 19 de noviembre de 2024 a la 1:30 p.m.
[@Nicol Dahian Bulla Avendaño](#) Para tu conocimiento.

□

Valeria Ramirez Vargas
Abogada Junior



gha.com.co

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments